

“Lo que propone Petro es más contaminante que el fracking”: Zamora

Armando Zamora, quien fue director por 11 años de la ANH, afirma que el informe de la ministra Irene Vélez no concuerda con la realidad, y que los recobros mejorados que propone son más contaminantes.



COMPARTIR

Armando Zamora, exdirector de la ANH, explicó por qué Colombia no debe dejar de explorar hidrocarburos. FOTO CORTESÍA

POR LUZ MARÍA SIERRA | PUBLICADO HACE 12 MINUTOS

a+ a-

Armando Zamora es una de las personas que más sabe de hidrocarburos en el país y de los intrínquilos administrativos que conlleva garantizar la soberanía y el abastecimiento de combustibles como petróleo y gas. De los 20 años que tiene la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), él la ha liderado 11. Tiene mucho que decir, con respecto al debate que se ha armado alrededor del polémico informe que presentó la ministra de minas, Irene Vélez, sobre las reservas de gas y petróleo que tiene el país.

Zamora entregó un informe en octubre, cuando salió de la ANH, y las cifras allí plasmadas fueron utilizadas por la Ministra pero para sacar conclusiones totalmente contrarias a las suyas. Mientras él planteaba que se necesitan 200 contratos nuevos para mantener la autosuficiencia, con los mismos datos la ministra Vélez dice que con los que tiene el país ya es suficiente.

EL COLOMBIANO habló con Zamora, quien contó detalles de por qué el informe presentado por la ministra Irene Vélez es antitécnico y el riesgo en el que queda el país si renuncia a explorar más.

Hay mucho debate sobre el informe que presentó la ministra Irene Vélez en diciembre, en el sentido de que no se necesitan más contratos de exploración porque con los que hay sería suficiente. Usted que conoce los datos, ¿está de acuerdo con las conclusiones de ese informe?

“Las cifras sí son las que tiene oficialmente la ANH en sus bases de datos, la información sobre contratos vigentes y la información a abril del año pasado de recursos y reservas, pero el análisis fue uno que yo nunca conocí, contradice el informe que yo dejé para entrega del cargo, que dice que solo para mantener la autosuficiencia hasta 2040 —la carga de refinerías— se necesitarían al menos 200 contratos adicionales a los 99 que tenemos. Entonces no sé en qué momento cambió esa visión de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, que además, tengo entendido, aparte de haber entregado la información que reposa no fue consultada ni contribuyó a la redacción de ese informe”.

Si se necesitan 200 contratos nuevos para el 2040, estamos hablando de un lapso

MÁS RECIENTES

LO MÁS LEÍDO

1

[“Las calles” no reforman](#)

2

[La Rama Judicial se le paró duro a la paz total](#)

3

[Alerta en Estados Unidos, este año ya van 39 tiroteos masivos](#)

4

[“Neпо Babies”, los niños ricos que no heredarían ni un peso](#)

5

[El romance de Argentina con Venezuela y Cuba](#)

NOTAS DE LA SECCIÓN

>

[“Lo que propone Petro es más contaminante que el fracking”: Zamora](#)

>

[Con valorización de concesiones 4G se recaudaría otra tributaria](#)

>

[“Neпо Babies”, los niños ricos que no heredarían ni un peso](#)

>

[Otro megatren de Petro: de Chile a Venezuela](#)

>

[Arrancó full la feria Colombiatex 2023](#)

de 17 años, supongamos que en los cuatro años de este gobierno no se hiciera nueva exploración, ¿en los 12 años siguientes sería posible lograr esos 200 sin que perdamos la autosuficiencia?

“Sí, sí sería posible, pero sería muy difícil porque nosotros en nuestras mejores épocas tuvimos un promedio de 30 a 40 contratos por año, cuando el gobierno estaba invitando a la inversión, cuando no había este problema de la transición energética y cuando teníamos los precios muy altos; entonces es una tarea muy difícil lograrlo”.

Y de pronto en ese momento era más fácil encontrar los recursos...

“Sí, se estaban enfocando en cuencas maduras más conocidas, donde el riesgo era menor. Ahora estamos teniendo que ir a cuencas frontera, donde hay menos conocimiento y es más difícil. Si nosotros decimos que en más o menos 18 años se requerirían 12 contratos en promedio por año, solo para petróleo, sin tener en cuenta gas. Entonces si se hace una ronda cada dos años, serían de 20 a 24 contratos por ronda en promedio, ese era el plan que nosotros dejamos. Pero también dejamos listo para firmar un contrato para hacer un estudio serio de qué es lo que se necesita para lograr la autosuficiencia e inclusive qué se necesitaría para llevar la producción a un millón de barriles día, que es el potencial que perfectamente Colombia puede lograr. Nuestra producción está un poco por debajo de los 800.000 barriles día, pero está en recuperación frente a los niveles de pandemia”.

Usted dice que ese informe se sacó sin que en la ANH lo conocieran, ¿quién lo hizo entonces?

“Yo salí en septiembre, entregué mi informe en octubre, y este informe creo que fue publicado en el mes de diciembre. Hasta donde yo supe, las personas que están citadas como coautoras en el informe no fueron consultadas en el análisis”.

¿Quiénes por ejemplo?

“Los vicepresidentes de la ANH. Ellos entregaron la información y tal vez eso justificaría que pusieran su nombre porque entregaron la información base, pero no participaron en el análisis ni en las conclusiones”.

¿Y eso en la ANH y el mundo técnico el petróleo es muy grave, que le pongan el nombre a un funcionario en un documento sin que él haya participado?

“Eso sería muy grave en cualquier escenario, especialmente en los académicos, eso no es aceptable. Te pongo un ejemplo, el informe que elaboramos para el fracking con una comisión de expertos duró tres meses en redactarse y tres meses logrando el acuerdo de todos los participantes para que su nombre apareciera ahí, es decir, hubo una versión que decidimos entregarla sin nombres, porque había ciertas discusiones, porque todo el mundo lo conocía y hasta que no hubiera consenso no nos atrevimos a publicarlos, aunque estábamos sobre el tiempo. Entonces ese tipo de cosas, simplemente no se hacen. La ANH nunca ha hecho ese tipo de análisis que entregó la ministra porque no le corresponde y porque no tiene la capacidad. La ANH tiene como mandato legal recoger los informes de las empresas, agregarlos y publicar, sin ir más allá de esas cifras, porque eso requiere cumplir con una serie de requisitos de una normativa internacional y necesita de auditores independientes para que sea un informe serio, entonces nunca la ANH se ha puesto a hacer esas proyecciones”.

Mejor dicho, la ANH que era un órgano muy técnico terminó haciendo algo antitécnico...

“No creo que lo haya hecho porque hasta donde yo sé, eso lo hizo fue el Ministerio”.

¿Si usted en el informe que dejó mostraba que para mantener la autosuficiencia al 2040 se necesitaban 200 nuevas exploraciones para petróleo, podemos decir que si este informe cambia completamente el punto de vista es porque tiene algún interés en particular?

“Yo no sé si tiene el interés de justificar una decisión que se tomó ya, que es la de no firmar nuevos contratos y entonces este informe justifica esa postura”.

Es como cuando se tiene una tesis previa y entonces dicen ‘demostramos esta tesis con algún informe’...

“A eso en términos académicos se le llama machetear una tesis para que le dé el resultado que usted quiere”.

¿Cómo llegó usted a ese número de 200 contratos?

“Los datos de las estadísticas que tenemos en los últimos 20 años desde que se creó la ANH son los siguientes: se han firmado un poco más de 600 contratos en estos 20 años, de los cuales 500 han surtido su curso, estas son cifras bastante aproximadas, pero no exactas. Entonces esos 500 contratos nos han dado un reemplazo de reservas, unos nuevos aportes, de 5.000 millones de barriles, estos contratos han contribuido en una parte, pero este es el máximo que se puede esperar, es decir, un promedio de 10 millones de barriles por contrato que se ha firmado y que ha completado su curso. Esos 5.000 millones de barriles, valga decir, equivalen a precios de promedio de 60 dólares a un Producto Interno Bruto completo del país. Si extrapolamos esas cifras promedio de los 99 contratos como promedios, da como máximo 1.000 millones de barriles como reemplazo de reservas, pero si descontamos los que están orientados a gas, que es más o menos la mitad, nos daría una expectativa de 500 millones de barriles, esos alcanzarán escasamente para dos años de consumo a los niveles de producción actuales”.

¿Cuánto consumimos en Colombia?

“Los 2.000 millones de barriles que tenemos hoy en reservas alcanzarían solo para cubrir siete años. Y solo si adicionamos los 200 nuevos contratos para buscar petróleo hasta 2040, lograríamos 3.000 millones de barriles nuevos durante ese periodo y así se garantizaría la autosuficiencia”.

Y solo la autosuficiencia...

“Solamente autosuficiencia, si queremos mantener el estatus quo, es decir, los niveles que tenemos dentro 800 mil y un millón de barriles día deberíamos seguir con los mismos promedios que hemos logrado en los últimos 20 años que son 30 contratos por año”.

¿Y en gas?

“En gas, en cambio, se dice que las reservas que tenemos alcanzan para más allá de 2037, pero la ministra Vélez no es nada clara cómo llegan a esas cifras, porque en gas lo que hay es muchas reservas contingente y prospectiva, o sea, identificadas como potencial, pero les falta mucho para llegar a ser reservas y garantizar el suministro, les faltan las inversiones en desarrollo, las inversiones en infraestructura, les falta el acceso al mercado, entonces eso de que ya estén garantizadas es inexacto. Asignaron unos porcentajes arbitrarios a unas cifras que dan los reportes de recursos y reservas como contingentes o potenciales o prospectivas, de ahí a que eso garantice la demanda no se ajusta a las definiciones de ese sistema internacional de clasificación de recursos”.

La misma duda surge sobre el petróleo, cómo con las mismas cifras usted dice que se necesitan 200 contratos pero la ministra llega a la conclusión de que no se requieren más.

“No logro entenderlo porque el informe tiene unas ponderaciones que no están justificadas en ninguna parte, así que es un número arbitrario, escogido por alguien que no fue ni de la ANH ni hasta donde tengo entendido de la Dirección de Hidrocarburos, ni del Viceministerio, alguien cogió unas cifras y las utilizó como cálculos de servilleta, pero no están sustentadas porque los recursos contingentes están sujetos a una serie de contingencias, que cada una es diferente de la otra y necesita un análisis especial que no se hace en dos meses, ¿cuál es la contingencia?, de falta de infraestructura, o de falta de mercado, o de licencia ambiental, o de seguridad o ¿de qué?, cada contingencia es diferente”.

¿Pero la ministra Vélez qué propone entonces?

“Un porcentaje de lo que está identificado como recurso contingente, no recuerdo cuánto, no sé si 50 o 30, pero escogieron un porcentaje y se lo aplicaron a todos. Es decir, cogieron unas cifras que están ahí a efecto ilustrativo de lo que la industria está buscando, a donde quiere llegar, y tomarla ya como un hecho cumplido de que un porcentaje de esas cifras está ya como recurso garantizado para atender la demanda y de aquí allá hay mucho trecho”.

¿Y la ministra cómo más logra las reservas que dice que hay?

“Dándole unos porcentajes a los recursos contingentes, a los prospectivos y además haciendo un mayor recobro”.

¿Qué es el recobro?

“El recobro mejorado es una técnica que se utiliza para lograr un mayor porcentaje de petróleo extraído, mucho más del que normalmente se puede extraer de un yacimiento, es decir, de un descubrimiento se extrae en promedio el 20% del total del petróleo que hay in situ, pero si se aplican técnicas de recobro se puede sacar más, pero son técnicas costosas y más contaminantes”.

¿Y eso porque no se había hecho hasta ahora?

“Se ha hecho, **Ecopetrol** tiene algunos, pero no se ha hecho a mayor escala porque no es económico, es más económico buscar reservas nuevas y extraerlas”.

¿Entonces, según lo que explica, lo que está proponiendo la ministra en el informe es más contaminante?

“Sí, porque requiere más energía, requiere más agua y genera más emisiones por barril producido”.

¿Es como el fracking?

“No es como el fracking pero puede ser hasta más contaminante. Entonces ahí hay un contrasentido: acaba con el fracking por contaminante, pero propone un método que es más contaminante”.

En la COP se ha manejado el tema de la Transición Energética Justa, ¿Colombia qué papel juega ahí?

“Colombia está, digamos, poniéndose como ejemplo de lo que es la transición energética injusta, y no como un ejemplo de las transición energética justa... está en el bando equivocado”.

¿A qué se refiere con transición energética injusta?

“Lo que se discute en la COP es que los países en desarrollo y los que tienen sus propios recursos deben tener el derecho a desarrollarlo versus aquellos que ya tienen las reservas descubiertas y ya han producido mucho.

Los países africanos han tomado la iniciativa de decir 'nosotros tenemos nuevas

Los países árabes han tomado la iniciativa de decir, nosotros tenemos nuevos descubrimientos, hoy anunciaron en Zimbabwe un descubrimiento colosal, hace unos años anunciaron el mayor del siglo en Namibia, y la COP pretende prohibirles su desarrollo porque son nuevos recursos mientras deja que solamente se consuma lo que ya está descubierto en Estados Unidos, Canadá, Noruega, Rusia y los países árabes.

Es una tremenda injusticia que los países que más necesitan desarrollarse como India, China, África y Latinoamérica renuncien a utilizar sus propios recursos y a hacer parte de este mercado, aquí la transición energética justa es la mayor injusticia pero para Colombia”.

¿A qué acuerdo se ha llegado al respecto?

“Por eso no hubo acuerdo ahora en la COP27 en Egipto y va a ser el tema en la COP28, que va a ser en Emiratos Árabes, y ahí la industria petrolera va con una voz muy fuerte diciendo ‘somos los primeros que vamos a transicionar hacia carbono neutralidad en 2050’, y los países en desarrollo van a decir: ‘tenemos derecho a desarrollar nuestros recursos y tenemos más derecho por justicia que las reservas que ya están descubiertas allá en los países ricos’”.

¿Quiere decir que la propuesta de Petro es injusta?

“Es la mayor injusticia para nuestro país, es todo lo contrario del concepto de transición energética justa que se está discutiendo en la COP”



ECONOMÍA

Reservas de gas no dan hasta el 2042, como lo pinta Petro



COLOMBIA

Vélez se patrasea otra vez: ahora dice que no habló “de acabar contratos de exploración de petróleo y gas”

CONTEXTO DE LA NOTICIA

EN UN MINUTO

“LA DEMANDA DE HIDROCARBUROS CRECERÁ ANTES DE EMPEZAR A BAJAR”



La propuesta que tiene el gobierno de que como se va a reducir la demanda a futuro, es bueno que Colombia ya vaya dejando el tema, ¿qué impacto puede tener en el mundo?

“Eso tampoco sé de dónde lo sacan, porque todas las proyecciones indican que la demanda de hidrocarburos y más aún la de gas van a seguir aumentando antes de bajar. El mundo va a seguir aumentando la demanda porque no ha habido acuerdo en disminuirla. Y ¿cómo se reduce la demanda?, teniendo políticas para reducir la demanda, porque mientras haya demanda habrá oferta, entonces retirarse del mercado es como darse un tiro en el pie y hacerse mucho daño, pero no lo va a tocar la demanda global de hidrocarburos”.

¿A quién le favorece que Colombia deje de producir hidrocarburos?

“Favorece a los que nos van a coger la cuota de mercado, se va a favorecer Brasil, Estados Unidos, Canadá, Noruega, Rusia y los países árabes, que ya están felices”.

¿Hay países que han dejado de producir?

“El único que yo conozco es Francia pero casi no produce, tal vez logra unos 15.000 barriles día en algunos yacimientos, pero ellos lo único que tienen es petróleo de fracking y allá por razones políticas decidieron suspender todo la exploración y producción de hidrocarburos”.

SI QUIERE MÁS INFORMACIÓN:

HIDROCARBUROS

PETRÓLEO

GAS NATURAL

COMBUSTIBLES

COLOMBIA

IRENE VÉLEZ



LUZ MARÍA SIERRA

Directora de EL COLOMBIANO.

Seguir a @LuzMaSierra



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News

REPORTE UN ERROR

AGREGAR INFORMACIÓN

Porque entre varios ojos vemos más, queremos construir una mejor web para ustedes. Los invitamos a reportar errores de contenido, ortografía, puntuación y otras que consideren pertinentes. (*)

TÍTULO DEL ARTÍCULO

¿CUÁL ES EL ERROR?*

¿CÓMO LO ESCRIBIRÍA USTED?

INGRESE SUS DATOS PERSONALES *

Nombres

Apellidos

Correo electrónico

Confirmar Correo electrónico

ACEPTO TÉRMINOS Y CONDICIONES PRODUCTOS Y
SERVICIOS GRUPO EL COLOMBIANO

[VER TERMINOS Y CONDICIONES](#)

ENVIAR

CONTINÚA LEYENDO